



MADRID, 13 Ene. (EUROPA PRESS) - El Consejo de Ministros ha nombrado al salmantino **Ángel José Llorente** director general de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las confesiones.

Llorente fue consejero de Cooperación Jurídica en la Embajada de España en Rabat desde 2005 hasta 2010 y, en la actualidad, era magistrado de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Nacido el 11 de mayo de 1955 en Salamanca, casado, es Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra y ha ejercido como abogado en Madrid, ingresando en la carrera judicial en 1990.

Asimismo, ha sido profesor universitario de derecho penal y administrativo y autor de diversas publicaciones jurídicas. También ha participado como experto en numerosas misiones de cooperación jurídica internacional y en proyectos de cooperación judicial.

En el acto de toma de posesión del nuevo director general, el Ministro de Justicia, **Alberto Ruiz Gallardón**, valoraba positivamente la importancia de que existan unas relaciones fluidas entre el Gobierno y las confesiones religiosas.

Fuente: Europa Press / Redacción: ACTUALIDAD EVANGÉLICA